

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PROESTUR S.A.

Celebrada el 27 de abril del 2018

En la ciudad de Quito el día viernes 27 de abril del 2018, por disposición de la asamblea y con el quórum necesario, siendo las ocho y cuarenta y tres de la mañana el Sr. Presidente da por instalada la presente Asamblea General Extraordinaria De Accionistas De La Compañía Anónima De Transporte Escolar Proestur S.A. convocada a todos los señores accionistas a realizarse en la casa comunal del conjunto nuevo amanecer, ubicado en las calles José Amesaba Oe 1-120 y Orianga, con el siguiente orden del día:

1. *Constatación del quórum.*
2. *Lectura y aprobación del acta anterior del 01 de noviembre del 2017*
3. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Presidente correspondiente al año 2017.*
4. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017.*
5. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017*
6. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017*
7. *Elección de Comisario 2018-2019*
8. *Clausura.*

I.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.- *El quórum cuenta con la presencia de los siguientes señores accionistas:*

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1723096747	ALBAN ALBAN ALEXANDER JESUS	20,00
2	1714811989	ANDRADE AGUIRRE EDISON PABLO	40,00
3	1000579134	ANDRADE RIVERA IVAN OCTAVIO	20,00
4	1710818301	ANDRANGO ALOBUELA EFRAIN EDUARDO	20,00
5	1714951793	AYALA MORALES JORGE ALBERTO	20,00
6	1707634232	CABRERA CARRILLO FREDDY MAURICIO	20,00
7	1714868013	CARLOSAMA ANDRADE AIDA MARINA	20,00
8	1706738307	CARRERA GUAMAN JOSE ALBERTO	20,00

9	1717526501	DUQUE SANCHEZ EDGAR KLEBER	20,00
10	1711312452	FRANCO MIRANDA EDGAR MELCHOR	20,00
11	1719433110	GALARZA TIXE CLEVER OMAR	20,00
12	1709805863	GAMBOA LOPEZ MARIA MAGDALENA	20,00
13	1704742707	GRIJALVA JUINA CARLOS MARIA	20,00
14	1710966852	GUAMAN NAVARRETE BOLIVAR	20,00
15	1712141728	GUAÑUNA CARRERA DELIA VERONICA	20,00
16	1711718682	GUAÑUNA CARRERA JUAN ROBERTO	20,00
17	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	20,00
18	1716219694	HINOJOSA PARRA CARLOS ANDRES	20,00
19	502055783	IZA IZA MARCO RODRIGO	20,00
20	1719360727	JEREZ GRANDA VANESSA JOHANNA	20,00
21	1708237209	LAMIÑA JUIÑA FLAVIO FERNANDO	20,00
22	1704448065	LEON BECERRA MARCO VINICIO	20,00
23	1700981150	LUGUAÑA CABRERA MIGUEL	20,00
24	1102960745	MALLA LOJAN CARMEN PATRICIA	20,00
25	1001447869	MARQUEZ CLERQUE MARIO NICANOR	20,00
26	1715635023	MATAILO CAMACHO CARMEN DELIA	20,00
27	1710521970	MEDINA PILLAJO ROBERTO PLUTARCO	20,00
28	1705940144	MONTAÑO QUITUISACA FRANCISCO JAVIER	20,00
29	101727402	MORQUECHO SALTOS ASENCIO	20,00



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

30	1703901957	OÑATE BALDEON JUAN MARCELO	20,00
31	1707315618	OSORIO GOMEZ WILLIAM	20,00
32	1711084341	PACHECO CARRERA EDUARDO	20,00
33	1704459575	PANCHI QUIMBITA SEGUNDO ENRIQUE	20,00
34	1711507572	PANOLUISA MAJI NARCIZA DEL PILAR	20,00
35	1720303864	PARRA MANAY RICARDO ELADIO	20,00
36	1701193029	PEREZ ALCO CER JORGE ALFREDO	20,00
37	1705287942	PILAPANA ANDRANGO ERMES WALTER PATRICIO	20,00
38	1719000562	PUGA VIZCAINO CHRISTIAN MIGUEL	20,00
39	1716168289	PULLAS TITUAÑA MARCO XAVIER	20,00
40	1714402557	PULLES MONTENEGRO WILSON ROLANDO	20,00
41	1722949169	PULUPA ALVARO PIEER FABRICIO	20,00
42	1705115549	QUINTEROS BARREIROS JORGE PATRICIO	20,00
43	1708078512	REINOSO QUILLUPANGUI YOLANDA PATRICIA	20,00
44	1710965631	ROMERO MORALES JORGE PATRICIO	20,00
45	1717359861	ROSE RO CALDERON PABLO ANDRES	20,00
46	601376072	SANCHEZ CORREA JUAN GONZALO	20,00
47	1717665887	SIMBAÑA QUILACHAMIN VILMA ROCIO	20,00
48	1716607633	SIMBAÑA QUILUMBA WILSON DANILO	20,00
49	1704005667	SOTALIN CARVAJAL JEANNET IRENE	20,00
50	1717421232	TARABATA CHURUCHUMBI CESAR IVAN	20,00

51	1712820305	TILINCHANA SIMBAÑA KARLA CRISTINA	20,00
52	1703657666	TOAPANTA GUACOLLANTE VICTOR GABRIEL	20,00
53	1707735039	TRAVEZ TOSCANO AMPARO DE LAS MERCEDES	20,00
54	1703070613	TUFIÑO GARZON OSWALDO DANIEL	20,00
55	1710254218	TUPIZA SIMBAÑA BYRON RAMIRO	20,00
56	1714300496	TUPIZA SIMBAÑA EDWIN JOSE	20,00
57	1711732808	ULRICH VALENZUELA JULIO CESAR	20,00
58	1705122149	UNAUCHO SANGUÑA JOSE MIGUEL	20,00
59	1711258747	VELASCO ALVARADO LUIS EDUARDO	20,00
60	1707357578	VERA BAYAS CATALINA DE LOURDES	20,00
61	502134109	VIRACUCHA PILATASIG SEGUNDO MANUEL	20,00
62	1713422788	VISCARRA PAEZ KLEBER RENAN	20,00
63	1712708153	ZAMBRANO VERDEZOTO JORGE RICARDO	20,00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia y delegan representantes con voz y voto, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1713267332	FELIX ALTAMIRANO LUIS ALBERTO	20,00
2	1702619378	GALARZA POZO MARIA ADRIANA	20,00
3	1716530850	GUACHAMIN GUACHAMIN ADRIAN DANIEL	20,00
4	1715811152	JEREZ GRANDA JUAN GABRIEL	20,00

5	1001447869	MARQUEZ CLERQUE MARIO NICANOR	20,00
6	1715384036	PEREZ CADENA PABLO DAVID	20,00
7	1711257129	REZA HINOJOSA ALEX XAVIER	20,00
8	1720986353	REZA TACO RONNEY PAUL	20,00
9	1715129787	TIPANTUÑA GUAÑA JORGE ANIBAL	20,00
10	1707810303	VALDEZ ROMULO EMILIANO	20,00
11	1711258747	VELASCO ALVARADO LUIS EDUARDO	20,00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1708980410	AREVALO LARREA MARCELO EDUARDO	20,00
2	1718540972	BRAVO RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS	
3	501244651	CHICAIZA VILCACUNDO JAIME LEONIDAS	20,00
4	401540331	DIAZ POZO JULIO ALFREDO	20,00
5	1702188184	GUANUÑA COLLAGUAZO NICOLAS	20,00
6	1715692164	PAZMIÑO BORJA ALEXANDER DANIEL	20,00
7	1709437188	PILATUÑA SAMUEZA LUIS HUMBERTO	20,00
8	1715576839	SALAZAR ZAMBONINO JENNY VERONICA	20,00
9	502544265	TAPIA VENZO FAUSTO GONZALO	20,00
10	1705107900	VELASQUEZ MUÑOZ LUIS EDMUNDO	20,00

Los siguientes señores accionistas sin oficio ni representación alguna, no justifican su inasistencia.

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1703502169	ALDAZ ALDAZ MARCELO	20,00
2	1703534931	ANDRANGO CARRERA JORGE RODRIGO	20,00
3	1716993876	ANTE SARANGO JHONNY MANUEL	20,00
4	1710549039	BASANTES VARGAS ROMULO SERGIO	20,00
5	1001034295	BOLAÑOS MONTENEGRO BERTULFO WENSISLAO	20,00
6	1707387195	CACHAGUAY CANTARES JUAN FERNANDO	20,00
7	1703694693	CARRERA CARRERA VICTOR MANUEL	20,00
8	3050252729	DURAN CALVACHE VICTOR HUGO	20,00
9	1702188184	GUANUÑA COLLAGUAZO NICOLAS	20,00
10	1709737298	IMBAGO LIMAICO RAMIRO	20,00
11	1721357612	JIMENEZ ALFARO HECTOR ANDRES	20,00
12	1710734219	MUZO COLLAGUAZO LUIS FEDERICO	20,00
13	1710430446	SHUGULI GUAÑUNA JOSELITO	20,00
14	1716178981	SIMBAÑA SIMBAÑA ALEX EFREN	20,00
15	1706681119	SIMBAÑA SIMBAÑA LUIS ALFREDO	20,00
16	1712629375	VELASTEGUI PALLO LUIS RODRIGO	20,00

Dando un total del 75% de asistencia al capital aceptado.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017.-

Se procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria realizada el 01 de noviembre del 2017, la cual sin ninguna modificación es aprobada por todos.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. El Sr. Presidente presenta su informe previamente elaborado, el mismo que da lectura en los siguientes puntos:

1. TRANSFERENCIAS DE ACCIONISTAS

Quisiera reiterar un cordial saludo de bienvenida a nuestros nuevos compañeros accionistas, quienes ingresaron por transferencia de acción en el 2017, como son los señores:

Nro.	Accionistas Entrante (Cesionario)	Fecha de Transferencia al 2017	Accionista saliente (Cedente)
1	Sr. Jorge Patricio Romero Morales Gonzales	26 de enero	Sr. Freddy Vinicio Galarza
2	Sr. Freddy Vinicio Galarza González Camino	03 de marzo	Sr. César Augusto Vásconez
3	Sr. Segundo Manuel Viracucha Pilatasig	10 de julio	Sr. Miguel Alvaro Acero
4	Sr. José Alberto Carrera Guamán Cóndor	01 de agosto	Sr. Edison Quilachamin
5	Sr. Alexander Daniel Pazmiño Borja Romero	31 de agosto	Sr. Santiago Rafael Rosales
6	Sr. Jorge Aníbal Tipantuña Guaña	22 de septiembre	Sra. Gladys Carola Loza Montalvo
7	Sr. Ramiro Imbago Limaico	26 de octubre	Sr. Juan Carlos Yajamin Muzo
8	Sr. Luis Edmundo Velásquez Muñoz	11 de diciembre	Sr. Freddy Vinicio Galarza González Camino
9	Sr. Francisco Javier Montaña Quituisaca	22 de diciembre	Sr. Manuel Ricardo Montengro Delgado

A su vez a los compañeros que de igual manera por medio de transferencia de acción, ingresaron en el año en curso, como son:



Nro.	Accionistas Entrante (Cesionario)	Fecha de Transferencia al 2018	Accionista saliente (Cedente)
1	Sr. Roberto Plutarco Medina Pillajo	17 de enero	Sr. Carlos Alberto Chimborazo Tipantiza
2	Sr. Edison Pablo Andrade Aguirre	13 de marzo	Sra. María Del Carmen Jibaja Rivera
3	Sr. Héctor Andrés Jiménez Alfaro	06 de abril	Sr. Iván Octavio Andrade Rivera (Quien transfirió UNA de sus dos acciones)

2. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Cabe destacar el buen trabajo del Sr. Gerente y con las sugerencias realizadas por parte del directorio, se ha obtenido un excelente resultado con el rubro de cuentas por cobrar accionistas, desde luego agradecer a todos los compañeros que de una u otra manera hacen su esfuerzo económico para estar mes a mes al día, ingresos que ayudan al buen desenvolvimiento de nuestra compañía.

3. CONTRATOS DE TRABAJO

Para su conocimiento de ustedes durante el 2017, hemos trabajado arduamente para conseguir contratos de trabajo, teniendo como resultados la obtención y permanencia en diferentes instituciones educativas por medio de licitaciones como son: Eloy Alfaro, Roberto Arregui, Los Shyris, Etievan y Canadá, como también en la empresa privada Jabonería Wilson.

4. PUNTO DE EMISION

A partir del mes de septiembre la compañía autorizó la entrega de los puntos de emisión, a cada uno de los accionistas previo a la aceptación y firma del acta de compromiso y responsabilidad. Cabe recalcar que aún existen compañeros accionistas que no cumplen con las disposiciones expuestas en dicha acta, como la de entregar hasta los 5 primeros días de cada mes las facturas emitidas en el mes anterior, a ciertos compañeros lamentablemente se les aplicado la multa señalada. Como también facturas mal emitidas con Ruc, números de cédulas de identidad, nombres del cliente incorrectos, y con letra ilegible. Compañeros/as accionistas la compañía lo que requiere es una buena y correcta emisión de estas facturas de punto de emisión y su pronta entrega a la compañía, más no el estar sancionando. Recuerde que son facturas que la compañía declara al SRI cada mes.

Hasta aquí mi informe que pongo a consideración de todos y cada uno de ustedes, nos sin antes dar mi agradecimiento a quienes conforman la Directiva, al Sr. Freddy Cabrera Gerente, nuestro personal administrativo Sra. Elizabeth Muela, Sra. Fátima Delgado, y al Sr. Hernán Esparza,

quienes con su cooperación y conocimiento atribuyen para mantener a la compañía correctamente llevada.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- *A continuación el Sr. Gerente Freddy Cabrera da lectura de su informe previamente elaborado, correspondiente al periodo administrativo 2017, el mismo que dice:*

Es importante comenzar este informe, agradeciendo a todos y cada uno de ustedes, por la confianza depositada en los miembros de este directorio. El trabajo realizado se lo ha hecho de una manera honesta clara y transparente dejando de lado situaciones personales y buscando el desarrollo de nuestra querida empresa. Es por eso compañeros, que en este año de gestión, logramos alcanzar lo que por mucho tiempo atrás queríamos hacerlo, y actualmente ya tenemos nuestra propia oficina que nos ha servido para ahorrar muchos valores en beneficio de todos y cada uno de los que conformamos esta empresa. Es loable para mí, destacar el trabajo realizado por todos y cada uno de los que hacemos y han sido parte de esta compañía, este bien inmueble se lo adquirió, sin necesidad de solicitarles un solo dólar absolutamente a nadie y sin necesidad de solicitar crédito en ninguna institución financiero para la adquisición del mismo.

Como se les informo en su momento, se iba a trabajar en base a ingresos futuros y así se lo hizo, es por eso que quiero extender a todos y cada uno de ustedes un agradecimiento fraterno y en especial al directorio del cual soy parte por esa confianza depositada en mi persona considero que no han sido defraudados, el trabajo realizado nos ha permitido tener la posibilidad de al finalizar el año de ser beneficiarios de un bono navideño que nos ayuda a salir de ciertos gastos que de acuerdo a la época son bastante necesarios, yo si quisiera que se ratifique por parte de esta asamblea, el mecanismo que adoptamos para el cobro de valores pendientes que si algún socio no se encuentra al día en sus pagos máximo al 15 de diciembre con la compañía, este no recibirá ningún beneficio económico como lo hemos manejado estos dos últimos años y que nos dieron excelentes resultados. A veces compañeros no es necesario tener abundancia de ingresos, sino más bien lo poco o mucho que se tiene saber administrarlo.

A usted compañero comisario, un agradecimiento especial por el trabajo de auditoria que usted realiza mes a mes en esta empresa, y que en base a ese análisis por usted realizado, han dado como resultado que la empresa se encuentre en el tema económico bien administrada, y que nos ha permitido estar al día con todas las entidades del estado, así como también con las personas que colaboran dentro de esta empresa.

No me quiero alargar mucho en este informe compañeros accionistas, les quiero simplemente recordar que ya presentamos un informe en el mes de noviembre en el cual se sintetiza el trabajo realizado en esta administración, y las instituciones en las cuales hemos estado prestando nuestro servicio a lo cual se sumaría las instituciones educativas que hemos logrado ingresar en este año.

Quisiera también recordarles, que la compañía la conformamos todos y que sí en cierto momento nos ha tocado dejar algún valor por administración en el tema de facturación, este ha sido ingresado en las cuentas de la compañía, no hemos mal gastado absolutamente nada siempre pensando en el bienestar de todos y que en su momento si alguna persona desea verificar las cuentas, pueden hacerlo sin ningún problema ya que la documentación reposa en archivo. Hay que manifestar también que no somos perfectos, y que, si algún error se ha cometido, lo hemos tratado de solventar de la mejor manera posible en reunión de directorio, acogiendo el criterio mayoritario de todos y cada uno de los que conformamos el mismo.

Por último, compañeros quisiera informarles que, según balance entregado por el señor contador con corte al 31 de diciembre del 2017, los resultados arrojan saldos positivos.

No quiero dejar pasar por alto, mi agradecimiento a la Sra. Fátima Delgado y Elizabeth Muela trabajadoras de la empresa, ya que es también gracias al trabajo de ellas el que nos ha permitido alcanzar los objetivos logrados.

Hasta aquí mi informe, que está en consideración de todos ustedes.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- *El Sr. William Osorio da lectura de su informe previamente elaborado, el mismo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y dice:*

Dando cumplimiento a lo dispuesto al Art. 279 a la ley de compañías y estatutos y en mi calidad de Comisario, procedo a dar el presente informe no sin antes agradecer al Sr. Gerente Freddy Cabrera, Licenciado Hernán Esparza Contador, y la Sra. Fátima Delgado Secretaria de la compañía quienes durante el año 2017, mes a mes facilitaron toda la documentación para la realización del presente informe.

Presento ante ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones por el año 2017.

Primeramente quiero hacer referencia de acuerdo a las cuentas por cobrar accionistas, donde el mecanismo que ha optado la Directiva, ha sido de manera satisfactoria para la compañía, por ello felicitaciones.

Por otra parte me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica del 2017. Se encuentra cada una de ellas sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, que acreditan un buen manejo administrativo económico.

Además informo que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentran totalmente al día, en instituciones como:

- Superintendencia de compañías, pago de contribuciones
- SRI declaraciones de impuestos del IVA y renta
- Municipio con el pago de Patente y 1.5 X 1000.
- Como también se ha cumplido con todos los pagos a los señores transportistas, quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte.

En las diferentes cuentas bancarias que se encuentran a nombre de la COMPAÑÍA PROESTUR S.A, al 31 de diciembre del 2017, cuentan con los siguientes saldos bancarios:

- En la cuenta Nro. 3423703904 designada para la oficina, un saldo de -5.976,05 dólares.
- En la cuenta Nro. 2100051208 designada para la Unidad Educativa Nacional Eloy Alfaro, Unidad Educativa Los Shyris, cuenta con un saldo de - 1.602,22 dólares y la otra;
- Cuenta designada para la Unidad Educativa Roberto Arregui, Unidad Educativa Canadá, Centro Educativo Etievan, Nro. 2100051210, con un saldo de - 2.474,52 dólares.

Estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

En cuánto a las cuentas por cobrar tenemos los siguientes saldos:

- **Cuentas por cobrar accionistas** 6733,51, correspondiendo el mayor porcentaje al señor Juan Cachaguay accionista sin cupo.
- **Cuentas por cobrar clientes** 21.858,45 dólares, que corresponde a empresas que prestamos el servicio de transporte.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones expuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, informe que pongo a consideración de todos los accionistas presentes, en esta Asamblea General Extraordinaria, con fecha 27 de abril del 2018.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo Gerente de la compañía Proestur S.A. y mediante el informe elaborado por el Lic. Hernán Esparza contador de la misma, ponen en consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los cuales fueron previamente elaborados y entregados copias de la original a todos los presentes el mismo que rubro por rubro es explicado por el Sr. Contador de la compañía Lic. Hernán Esparza, los cuales son aprobados satisfactoriamente y entregados al Sr. Secretario para su archivo.

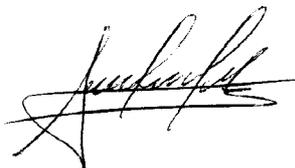
7.- ELECCIÓN DE COMISARIO 2017 - 2018.- El Sr. Presidente manifiesta que en vista de haber culminado el periodo de un año del Sr. Comisario de la compañía, solicita a la asamblea dar nombres para la elección del mismo. El Sr. Segundo Panchi pide la palabra y mociona la reelección del Sr. William Osorio.

Pide la palabra el Sr. Oswaldo Tufiño quien mociona al Sr. Edison Pablo Andrade Aguirre.

El Sr. Presidente lanza las dos mociones y la asamblea solicita que se envíe a votación por nómina, siendo el resultado de 37 votos que favorece al Sr. William Osorio y 36 votos al Sr. Edison Pablo Andrade Aguirre, por consiguiente; y mayoría de votos queda reelecto el Sr. William Osorio Gómez como único y Principal Comisario por el periodo 2018-2019.

A continuación el Sr. Melchor Franco Presidente de la compañía procede a la toma de juramento al Sr. Comisario electo.

8.- CLAUSURA.- El Sr. Presidente agradece la presencia de todos los accionistas presentes, y sin más puntos a tratar da por terminada la presente asamblea general extraordinaria, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos de la mañana.



Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo
Gerente - Secretario

